

D.º Juan Bonifacio Moreno
 " Diego Moron Lopez
 " Antonio Suarez
 " Pedro Gonzalez Poin
 " Luis Mar Garcia
 " Juan M. Mellan y Montoya
 " Francisco Diaz Piquel
 " Luis Gaudin Chico

liquidado segun lo por el Comisionado
 ejecutor. lidas por mi el Seno los articu-
 los 39 y 40 de la Instruccion vigente. Poris-
 to que en su tramitacion se ha cumplido
 con las prescripciones legales; despues de
 discutir suficientemente sobre todaj cada
 una de las causas de insolvencia, la as-
 amblia acordó: Que careciendo de bie-
 nes muebles, rentas y frutos y no tenien-
 do otros sobre que pueda haberse ejecu-
 cion, los autvidos deudores desde luego
 se consideraban y declaraban fallidos, las
 cuotas con que cada uno figura en ella
 referida relacion; acordando igualmente que
 por el Secretario se espida relacion no-
 minial comprensiva de las cuotas repor-
 tadas, causas por que se declaran fallidos,
 trimestre a que corresponden y conceptos o
 conceptos por que contribuyesen. En virtu-
 ta de lo pararon a clasificar los deudores en
 la forma siguiente

No de
 orden

Membres

Cuotas Causas

- N.º 470 Blas Lopez Hernandez, deudo por 26 puestas 8 cen-
 tuvas al 1.º semestre. se acordó declararlo fa-
 llido por haber desaparecido.
- N.º 477 Diego Martin Guiraf. debito total 12 puestas
 5 centuvas se consideró fallido por las mismas
 causas que a el anterior

